

LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Sanvedra Hurtado

Diario de la Tarde

Administrador: Víctor M. Cabrera

AÑO IV

SAN JOSE, COSTA RICA. MIERCOLES 21 de ENERO DE 1925

NÚMERO 1,054

España tendrá una nueva Constitución convirtiéndose en Estado Federal

Don Clodomiro Urcuyo hace aclaraciones sobre el retiro de los marinos yanquis de Managua

Director de "La Nueva Prensa" Ciudad.

Al leer su importante diario esta tarde como de costumbre me encontré con un artículo que lleva varios mimbres llamativos y con el pseudónimo de Capriaga, que sin duda oculta a un escritor de buena fe, pero equivocado en sus apreciaciones, en cuanto a mi se refieren.

Cuando "La Opinión" publicó un artículo fuerte sobre la pretendida solicitud del actual Gobierno de Nicaragua de retener indefinidamente los marinos americanos en aquella República, yo no permití hacer una ligera aclaración y aún pedir a aquel diario matutino una tregua mientras se desvanecía el cargo con noticias procedentes de allá y dijo: "No tengo ningún dato por el momento y los he pedido a Nicaragua, pero puede usted estar seguro de que no es cierto lo aseverado, porque conversé en Managua con el señor Solórzano y con todos los Dirigentes del Nacionalismo y pude también apreciar en todo su valor, el sentimiento público con respecto a la soberanía nacional, diametralmente manifestado en diferentes ocasiones públicas y privadas durante mi permanencia en mi país".

El cargo no pudo ser más enfáticamente negado aunque con las reservas naturales del que está a larga distancia y que espera la confirmación o rectificación de las noticias.

Efectivamente ya han llegado telegramas en que se asegura de un modo terminante que dichos marinos saldrán dentro de muy poco tiempo definitivamente del país de los Lagos.

No ha habido pues motivo de alarma, ni fué cierto que el Gobierno nicaragüense haya pedido la permanencia indefinida de la tropa, ni los principios proclamados han sufrido mengua, ni nadie está pidiendo mano fuerte ni la reivindicación de llegar a paso lento pero seguro para el infortunado país víctima tan sólo de la obsecación de una gran parte de sus hijos.

Posiblemente no pude explicarme lo suficientemente claro desde luego que el escritor a que aludí la emprende en mi contra creyéndome autor de la ocupación militar porque yo pertenezco a la cofradía de la repartición de prebendas de la Coalición triunfante, y agrega que mis declaraciones en La Opinión dan "un crepón enlutado para que colguemos a media asta la bandera de principios que tanto entusiasmó al Dr. Mendieta. Y también dice que todo esto lo hago en momentos precisos en que el Dr. Mendieta, apóstol del Unionismo se retira del Ministerio de la Guerra en actitud de protesta franca."

Todo lo anterior es pura fantasía del escritor principiando porque el Dr. Mendieta no se ha retirado del Gabinete por diferencias políticas sino por asuntos puramente internos de su Secretaría, cosa por cierto sensible por tratarse de un elemento tan valioso y capacitado como el Sr. Mendieta.

Ahora bien: los liberales hemos luchado doce años por la tribuna, por la prensa, en los comicios engañosos, y hasta manteniendo una soberbia representación en Washington pidiendo justicia, para que se nos permitiera ejercer el libre sufragio y demostrar la inmensa mayoría del partido y para que una vez triunfantes por elección popular se dejase a Nicaragua el libre gobierno sin ninguna clase de intervención. Esta lucha ha sido cruenta, dilatada y no ha sido sino en los últimos años que há tenido repercusión de justicia en el gran pueblo americano cristalizándose con un cambio de situación el 1º de enero de 1925. A la política imperialista de antes ha sucedido una política fraternal de verdadero acercamiento de parte de los E. E. U. U. hacia todos estos pueblos latinos de América. Esta es una verdad innegable. Y si por proclamarlo así honradamente, merezco censura de criterios ultra radicales, venga en buena hora, con sentimiento de mi parte, pero con la convicción profunda de que ni adulamos ni mentimos.

Tengo plena confianza en

Ocho horas trabajan los marinos mercantes italianos

Genova, 21.—Ha sido dejada para tratarla en abril próximo la discusión referente a las ocho horas de trabajo que pidió por medio de sus representantes legalmente autorizados la marina mercante italiana. Necesitase de todo este tiempo para lograr un medio que satisfaga a las dos partes en litigio.

Nueva línea aérea en Alemania

Berlín, 21.—Una nueva compañía de servicio aéreo se ha formado al Sudoeste de Alemania para conectar las rutas aéreas internacionales con Baden y el Palatinado, especialmente con las poblaciones de Maguncia, Ludwigshafen, y el famoso lugar de baños de salud Baden—Baden.

Se ahogó Aland Aland

Berlín, 21.—El ex-piloto principal Aland Aland, de la fábrica de aeroplanos Junkers, se ahogó en el lago Constanza cuando el aeroplano que pilotaba un estudiante, que é guiaba, cayó sobre el lago en una carrera.

Renuncia a la inmunidad

Berlín, 21.—El Diputado al Reichstag Lange Degerman y el Ministro de Correos Hoeffle han renunciado a la inmunidad parlamentaria en relación con el escándalo bancario Barbat-Kutisk, en el que se cree estén complicados.

El vuelo Tokio Londres

Tokio, 21.—El periódico japonés "Asahi" ha donado un premio de 30.000 libras esterlinas para el ganador del vuelo Tokio Londres. Dos aeroplanos japoneses saldrán de Tokio el 1 de mayo y se espera lleguen a Londres, el 16 de Mayo.

Características de la nueva ley electoral de Italia

Roma, 21.—La ley electoral que acaba de aprobar la Cámara no es en realidad nada nuevo en Italia. Es la misma que regía antes de apoderarse Mussolini del Gobierno. Esta ley divide el reino en circunscripciones electorales, de setenta mil habitantes cada una. Por cada una de esas divisiones habrá que elegir un diputado. De esta manera elector sabe por quien vota para diputado. La ley anterior disponía que la votación fuese por grupos de diputados, correspondiendo cierto número a cada distrito y siendo ese número según el total de habitantes del distrito. El voto será secreto y se impone una edad mínima de 25 años para ser electo diputado.

que el pueblo de Nicaragua aleccionado con tan dura experiencia, sabrá mantener con decoro su gobierno libre, quienes quieran que sean las personas que lo integren elegidas por el mismo.

Agradézcole esta publicación y soy su atto. S. S.

C. URCUYO.

España tendrá una nueva constitución y se organizará como estado federal

Madrid, 21.—Con la llegada del General Primo de Rivera a esta corte, después de algunos meses de permanecer en Marruecos al frente de las tropas, se ha pronunciado el decir que circula desde hace días, con respecto a que el Rey Alfonso emitirá una nueva constitución. Se dice que este documento está redactado desde hace algún tiempo y solamente se esperaba la vuelta del Presidente del Directorio Militar para discutirlo por última vez y promulgar esa constitución. En la nueva carta fundamental se consigna que España será un estado federal, a semejanza de Estados Unidos y Argentina, teniendo en consecuencia completa autonomía cada una de las 49 provincias que componen el Reino. Con esto se llenan las aspiraciones de muchas regiones del país, que desde hace años discuten sus fueros y su autonomía.

La futura del Rey Boris de Bulgaria

Sofía, 21.—Se confirma la especie de que el Rey Boris tomará por esposa a la Princesa Iliana de Rumania, hija menor de los monarcas de ese reino, o a la princesa Margarita, sobrina de los monarcas de Inglaterra.

La celebración del año santo en Roma

Roma, 21.—Las ceremonias de la celebración del año santo se han estado efectuando con toda solemnidad. Constantemente llegan a esta urbe peregrinos de todas partes del mundo, que vienen a esas solemnidades. Actualmente se han hecho arreglos para correr 62 trenes especiales de Alemania, 44 de España, 32 de Austria, 18 de Hungría, 12 de Bélgica, 22 de Lituania, 15 de Polonia y otros de diferentes países.

El fallo sobre la disputa de Tacna y Arica

Washington, 21.—Hoy volvió a asignarse que el Presidente Coolidge dictará un fallo arbitral sobre la disputa de Tacna y Arica, a principios del mes de marzo próximo. Se presume que esta sentencia sería pronunciada algo más tarde, debido a la separación de la Secretaría de Estado de Mr. Hughes, pero se informó en la Casa Blanca que todo está listo para terminar este asunto y solamente falta la redacción del fallo.

Lo que comunican de Santiago sobre la sentencia arbitral

Santiago, Chile, 21.—El Gobierno de Chile ha tenido noticia de que el fallo arbitral con respecto a Tacna y Arica será dictado en la primera semana de marzo entrante y antes de que se inaugure el nuevo período presidencial en Estados Unidos. El estudio sobre este asunto está prácticamente terminado y solamente falta redactar el fallo.

IMPRENTA BORRASE H^{NOS}

LOS CAFETALEROS SERAN DETALLADOS

La Secretaría de Gobernación ha pasado una nota a los Jefes Políticos a fin de que estos comuniquen a las Juntas Itinerarias que los cafetaleros deben ser incluidos en los detalles de caminos de conformidad con las reformas apuntadas por el Congreso al ser consultado sobre el particular por el Poder Ejecutivo. Así rectificamos una nota de La Tribuna que dice el martes todo lo contrario.

CONSULTA sobre el voto femenino

Un apreciable amigo nuestro nos sugirió la idea de consultar a las madres costarricenses sobre su opinión con respecto al voto femenino.

—El día que no sean las solteras infecundas las que piden el voto femenino si no las madres, las que han sufrido el dolor del luto, las que llevan su pecho plétorico de savia para alimentar ciudadanos, ese día todos

¿Se perdió completamente el "Belén Quesada"?

El Ingeniero don Eusebio Ortiz ha dirigido un oficio a la Secretaría de Seguridad Pública preguntando que es lo que se piensa hacer con el "Belén Quesada" cuya maquina ha sido desembarcada en Guayaquil y a esta hora estará deteriorándose o perdiéndose en otra forma. También sugiere el señor Ortiz que se investigue sobre el paradero de una cantidad de petróleo que había en los tanques del vapor. En estos días está en San José un hermano del Vice Cónsul de Costa Rica en aquel puerto, señor Jiménez Gargollo, a quien puede interrogarse, lo mismo que al ex-Contador del barco, señor Castro Argüello.

La Asamblea de Honduras declara la elección Presidencial	El cambio
	Dólares..... 400 1/2
	Libras..... 382 >
	Franca..... 108 >
	España..... 285
	Italia..... 83
	Suiza..... 386
	Bélgica..... 102
	Berlín..... 400
	Amsterdam..... 40 1/2

Tegucigalpa 20.—La Asamblea Nacional Legislativa, en sesión de hoy, declaró legalmente electos para Presidente y Vicepresidente de la República a los señores doctor don Miguel Paz B. ahonay don Presentación Quesada, respectivamente para el período de 1925 a 1929. Los electos tomarán posesión de sus cargos el 1º de Febrero próximo.

Corresponsal

Cancelación de matrículas de automedontes

El Inspector del Tráfico don Donato Iglesias, ha determinado a cancelar las matrículas de choferes o choferos cuando ellas estén en manos de individuos que han sido procesados.

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "Z"

JEFE DE REDACCION:

JOSÉ ANGEL ZELEDÓN

REDACTORES:

CIRIACO E. ZAMORA P. — MANUEL VALERIO

GERENTE

ADMINISTRADOR

MANUEL SAAVEDRA H. — VICTOR M. CARRERA

EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual	2.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Cargo grave al Dip. Pinto

En la Cámara, al discutirse la reforma sobre el nombramiento de Juntas de Educación el diputado Pinto lanzó cargos graves a los Inspectores y Visitadores de escuelas. Dijo que esos señores no eran *honrados*.

O los señores referidos no leen, son *mensas* ovejas o Pinto ha dicho una verdad. Desvirtuarán el cargo? Creemos que sí. Muy sensible es el asunto. Informaremos.

MANUEL MADRIGAL Q.

Frente al Palacio de Justicia, S. José
BARATILLO PERMANENTE DE TODOS SUS ARTICULOS

La eficacia del Tonomalare

Wenceslao Fábrega.—"Damasco Farm".—24 milas.—Línea de Límon.

Sres. O. Boehlen & Co San José.

Muy señores míos:

Por la presente deseo manifestar a Uds. que desde algún tiempo he ensayado el TONOMALARE que ponen Uds. en el mercado.

Debo constatar que entre todos los productos ensayados sea por recomendación medicinal o por indicación de otra persona, ningún producto me ha dado los resultados eficaces y en tan poco tiempo como su TONOMALARE para combatir y curar la malaria.

Estoy empleándolo con muy buen éxito entre todos los peones trabajando en mi finca y hasta hoy ninguno quedó descontento de los resultados obtenidos por ese producto. Por tal motivo puedo recomendarlo a todas aquellas personas que padecen de malaria o trabajan en zonas a donde estén expuestas en peligro de infección de malaria. Soy de Uds. muy atento y S. S.

Wenceslao Fábrega

¿Quiere engordar?

Tomad el EL SANSON de venta en EL AGUILA DE ORO PUJOL HNOS.

Construcciones escolares

En poco tiempo la Jefatura de Educación ha logrado levantar muchos edificios escolares. Hay gran actividad en ese centro. Se trabaja con tesón.

En la Gaceta se están publicando licitaciones para la construcción de nuevas Escuelas. En la de hoy aparece la de San Luis Gonzaga de Santo Domingo de Heredia.

A Santa Cruz acaba de marchar a emprender el trabajo de la construcción del edificio escolar, el Sr. Zúñiga, se hacen la de El Llano y otras.

En San José pronto darán principio a levantar la Juan R. Mora, la del Barrio Luján, la de Barrio Méjico, la de Aranjuez prestará servicio este año. Ya está terminada.

Felicidades a los señores Quesada, Arieta y Facio por sus actividades.

Imprenta Borrásé Hnos.

La Nota Alegre

Como las protestas del público con motivo de la alza de la tarifa tranviaria amenazan acabar con la tranquilidad pública, sugerimos algunas ideas a la empresa con el laudable fin de evitar lo irremediable.

Por ejemplo: a los que viajan a la par de un negro o de una negra en el tranvía, sobretodo si es medio día y hace un calor sofocante, la empresa le garantizará inmediato auxilio en caso de un accidente por asfixia. A los pasajeros que hagan su trayecto desde la Sabana a San Pedro en día de match, se les extenderá un certificado de resistencia que les permita tomar parte en concursos de combate naval y rugby. Al pasajero que demuestre absoluta impavidez y desprecio a la vida al montar a un tranvía se le condecorará con la Cruz de la Legión de Honor, declarando previamente fuera del concurso al general Monge, porque entonces no tendría gracia...

Permitir, teniendo en cuenta lo elevado de la tarifa, que cada pasajero tenga derecho al pase libre de una señora o señorita eso sí, siempre que como a los niños, la lleve en los regazos para evitar que ocupe espacio. Esperamos que Mr. Zinck tome en cuenta estas ideas que nuestro buen deseo nos sugiere hoy.

Que más adelante podemos ampliarlas.

Mr. Rowe, nuestro amigo Mr. Rowe, más todavía, nuestro viejo camarada Mr. Rowe perdió la cabeza al llegar aquí.

Esto le ocurre a todo extranjero que nos visita, según dice mi linda vecina.

Pero en mi antiguo amigo Rowe esto no está bien.

Oye mentar por hay en Panamá a un tal Mr. Casarla. Como por la naja se saca el ovillo, Leo, es decir, nuestro querido amigo Leo se entera de que aquí tenemos un coloso del Irazú, y se viene dispuesto a conocerlo; pero en vez de ir al coloso del Irazú, se va al Poás.

Ni más ni menos lo que le pasó al alemán que andaba buscando anonas en un palo de aguacates....

¡Y eso que aquí lo que nos sobran son, precisamente anonas!

¡Dios mio, si sabrá el público lo que cuesta hacer una Nota Alegre!

Esta reflexión, amarga, tan amarga como sentimos la boca al siguiente día de una juerguecita, nos está atenaceando desde que el Cholo Obregón tuvo la mala ocurrencia de sentirse enfermo.

¡Si sabrá el público lo que cuesta una Nota Alegre!

Salí uno de casa con el corazón oprimido, las piernas temblantes, la faz descolorida por culpa del lechero que cobra, de la mujer que pide y de los chiquillos que elevan el grito al sétimo cielo.

Lo primero que hace es ir repasando en la mente todos los tipos más o menos nonizables.

Empezamos con don Ricardo. Pero inmediatamente nos acordamos de la cara que está poniendo don Ricardo estos últimos días.

Primero... lo del Correo. Después, lo de los policiales de Cartago...

Decididamente no tocaremos a don Ricardo que con ese aspecto nuevo va pareciendo la vera efigie de Felipe II.

Como los hombres del Gobierno son los que meten la pata más frecuentemente, pensamos en Filo. Pero,

¿quién es capaz de ponerle el cascabel al gato? Aquí sólo don Luis Demetrio y ese anda de lejos...

Don Tomás no presenta blanco. Es demasiado don Tomás para Costa Rica y se podría resentir y, ¿que haría el Gobierno sin don Tomás?

Ran Ran tampoco es papel tijereteable. Después del famoso R. S. V. P. no quiere dar motivo de que nos acordemos de él. No son los muertos los que en dulce calma... así, pues, a su R. S. V. P. oponemos nuestro R. L. P. que si no es lo mismo, precisamente, algo se le parece.

Por fin, para no mentar al de guerra que como lo está dejando de recordado el Congreso no hay por donde cogerle, caemos en la cuenta de que nos queda don Carlos Volio.

Bien dicen que el gato escaldado... se le pegan las pulgas.

Pero eso será otro día, ya que hoy no acertamos a salir del círculo vecino de esta exclamación:

—Para que diablos se iría a enfermar el Cholo!

Nuestro buen y grande amigo, el Dr. Vargas Araya, según el "Diario de Costa Rica", dijo en la pasada sesión refiriéndose al mismo asunto de que hablamos:

—Creo que estamos con las manos maniatadas.

Cada vez nos vamos convenciendo más de qué el Dr. Vargas no puede andar sin la albarda...

Sin la albarda sobre el aparejo queremos decir.

Eso les pasa por atrevidos.

Los regidores que por voluntad del Creador nos regocijan ha ya unos días se dijeron:

—Daremos al maestro, cuchillada. Ya estamos cansados de que todo el mundo nos tome el pelo, y vamos a tomárselo a los peluqueros!

Pero resulta que no es lo mismo decir que a uno no le importa ni Costa Rica, ni el mundo, ni Dios Padre, que ver las navajas barberiles brillar siniestramente en la semioscuridad de la sala de sesiones de la Cámara Municipal.

No es lo mismo.

Por lo tanto, se acordó dejar en paz a los peluqueros que de esta vez han acreditado su oficio. ¡Y estudiar de donde puede tomarse otro tributo para reponer el del impuesto suspendido!

Así, pues, pelillos a la mar... señores Regidores!

Manolo Rodó es, indudablemente, un asiduo lector de Marden, un verdadero profesor de energía y de fuerza de voluntad.

Se mete a un negocio y pese a todos los fracasos el sale adelante.

Hace una plaza de toros: trae a Pepe Mora: fracasó. Trae a Almaseño: fracasó; trae por último a Mellaito de Málaga y... fracasó también.

Como a la tercera va la vencida, Sotela, que viene con los ojos deslumbrados de Lima tal vez por culpa de unos

ojos con brillo de acero como un estoque de lidia...

y que a visto torear al Gallo, le previene que cómo prociga en sus públicos atentados le cerrará la plaza.

Manolo no se arredra: manda al Bilbaino y al Almaseño a buscar toros al Guanacaste.

Que, al decir de Malagueño, son enormes.

EL RETIRO DE LOS MARINOS YANQUIS DE MANAGUA

Antier publicamos un aerograma de Washington en que notician que el Gobierno de Estados Unidos ha decidido mantener por tres o seis meses más el destacamento de marina que tiene en Managua, y que en todo caso la retención de esa guardia no pasará de setiembre.

Analizado ese aerograma se ve a primera vista la política falsa de Washington prometiendo lo que no sabe si podrá cumplir, porque si la retención de los marinos en el Campo de Marte managuense obedece a las de la política interior de Nicaragua, no puede el Gobierno saber si esas causas subsistirán o no más allá de setiembre.

Pero si no hay tales causas de política interior, si Nicaragua con su Gobierno nacionalista está en orden, como parece estar, entonces resulta más visible la falsedad de Washington con su decisión porque ella no obedece si no a su capricho o a sus propios intereses o los de los ciudadanos americano pero no a los de los nicaragüenses tan dignos de ser contemplados de otra manera.

Y es de observar, y es bueno fijarlo para la historia, que la primera crisis ministerial del actual Gobierno de Nicaragua ha sido provocada por esa política falsa de Washington.

LAS MEJORES Maderas del Pacifico

Codas cortadas a tiempo

Roble, pochote, cedro, cenizaro, iragua, acán, quizarra, maria, etc.

En el Depósito de

Ramón León h.

Local: 100 varas al Sur del Hotel Washington

Apartado 1197 - San José

La visita del señor Gobernador a Aserri

El domingo último salió el Lic. don Rogelio Sotela en visita oficial a la ciudad de Aserri, acompañado de los señores Coronel don Juan Honora Carrillo, don Gonzalo Sotela, don Carlos Monge Ureña y don Manuel María.

En la Jefatura Política lo esperaban el Jefe don Amparo Castro, don José Luis Salas y Andrés Corrales, Alcalde y Secretario, don Manuel Sánchez, Municipal, algunas otras personas de importancia política en la localidad.

Después de una visita por las calles, templo, y suntuosa edificación que para habitar lleva a cabo el señor Castro y de inspeccionar los trabajos que para la provisión de luz eléctrica está ejecutando el

contratista don Próspero Fernández Alvarado, Pasó la Comitiva a casa de don Amparo Castro donde se sirvió un banquete, atendido, por la culta señora del Jefe Político, doña María de Castro y don Andrés Corrales.

Se sentaron a la mesa además de los visitantes, importantes vecinos de la localidad, quienes se demostraban al señor Gobernador su simpatía y adhesión con motivo al honor que les dispensaba con su visita. La filarmónica dirigida hábilmente por el competente maestro don Urbino Castro ejecutó selectas piezas de su repertorio. El pueblo se muestra contento con su Jefe Político quien se desvela por el adelanto de la localidad.

Sección de la Cámara de Comercio de Costa Rica

LA NUEVA PRENSA no asume responsabilidad por lo que aparezca en esta Sección, ni la CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA tiene intervención alguna en las otras secciones de LA NUEVA PRENSA

Informe del Presidente D. Eduardo Castro Saborío

1925

(Continúa)

Impuestos Los impuestos nacionales y municipales sobre las actividades comerciales van en creciente aumento. Impuestos de toda forma y de todo estilo hacen cada vez más incierta la vida comercial en nuestro país. Es preciso comprender sin embargo, que el Estado está en el deber ineludible de pedir al país las contribuciones necesarias y adecuadas para la atención a las deudas nacionales y a los gastos de administración pública. La vida es cada vez más compleja en las comunidades modernas, y la nuestra siempre desea ir con el grupo de las que van a la vanguardia. No hay una organización eficiente, y creo difícil que se establezca, para la aplicación de impuestos directos—los cuales, por otra parte, siempre resultan muy caros—y no veo en este momento cuál otra forma se podría adoptar, aparte del método indirecto que hace del comerciante el cobrador más adecuado. Es preciso pues, ver este asunto, de un modo sereno e imparcial y analizar las causas y razones de los impuestos antes de establecer severa condenación contra ellos. Naturalmente, esto no significa que nos hemos de desatender de la forma en que el producto de tales impuestos se invierte. No debemos ni podemos tolerar el derroche ni la extravagancia. Tampoco debemos aceptar la falta de equidad en la imposición de las cargas públicas, aún cuando esa falta de equidad viniere, por el momento, a favorecer a unos individuos con perjuicio de los otros. La inequidad trae por consecuencia un desequilibrio general que, a la larga, a todos perjudica. Y además, tal procedimiento está en pugna con todo principio democrático. Esta Cámara siempre verá con agrado que se le haga notar toda falta de equidad en los impuestos y pondrá toda su fuerza para obtener que el equilibrio se restituya.

Relaciones Exteriores Nuestras relaciones con las Cámaras de Comercio de todo el mundo han sido de lo

más cordiales. Hemos suministrado valiosa información a más de cien Cámaras de Comercio de diversos lugares, la que, no hay duda, ha contribuido a la mayor facilidad y expedición de nuestros negocios extranjeros. Hemos servido a más de trescientas firmas extranjeras con informes relativos a nuestro comercio e industria y con la recomendación de firmas nacionales para el tráfico de sus productos. No existiendo otra organización que lo hiciera hemos suministrado numerosos datos acerca de nuestros productos de exportación y hemos puesto en contacto con nuestros productores y exportadores a numerosas casas y Cámaras de Comercio del exterior. En muchos casos, como resultado de nuestras informaciones, hemos recibido en nuestras oficinas a los representantes extranjeros a quienes hemos atendido y ayudado en debida forma. A iniciativa de la Alta Comisión Internacional estamos tramitando la celebración de un convenio de arbitraje internacional con la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, semejante al celebrado por esa importantísima organización con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Este arreglo tendrá resultados estupendos para todo el comercio del país que tiene relaciones en Estados Unidos, pues todas las dificultades de negocios que se presentaren podrán ser resueltas de un modo rápido, económico y satisfactorio. La invitación que se nos hizo a este respecto ya os la informé el año anterior.

Arbitrajes Es con verdadero agrado que debo informar que en el curso de este período hemos tenido a nuestro cargo la resolución arbitral de algunos asuntos de importancia, ya surgidos entre comerciantes de la localidad, o entre éstos y casas del exterior. Es significativo el hecho de que firmas importantes del exterior hayan propuesto nuestro nombre para la resolución final de dificultades surgidas entre ellas y comerciantes de aquí. En cada caso hemos rendido fallos adecuados que han sido aceptados por los interesa-

dos. Cada vez me convenzo más del gran valor de estos procedimientos; por la economía de tiempo y dinero, la expedición de los procedimientos y lo adecuado de las resoluciones, ya que ellas no se sujetan a cuestiones de tecnología o puritanismo legal, sino a la materia práctica e inmediata cuya resolución se busca.

Me atrevo a recomendar a todos los miembros de la Cámara que en toda escritura de negocios que celebren nombren para el caso de dificultades, como Arbitro Arbitrador a la Cámara de Comercio de Costa Rica, en la seguridad de que siempre tendrán resultados satisfactorios. Nuestra Secretaría suministrará en todo caso los datos necesarios, con este fin.

Comerciantes del Mercado El 10 de Junio de este año, un número considerable de comerciantes establecidos en el interior del Mercado Municipal, se presentó en nuestros salones en solicitud de nuestra intervención en su favor en relación con el aumento de alquileres de los locales que ocupan. Les hicimos notar que la inmensa mayoría de ellos no eran Socios de esta organización y viniendo en solicitud de servicio parecía natural que ayudaran también a soportar las cargas de los demás socios. La mayoría de ellos, en esa reunión, estuvo de acuerdo con esto y declaró su intención de ingresar al seno de la Cámara en calidad de Gremio de Comerciantes del Mercado. Cuando se les presentó el escrito de inscripción todos rehusaron firmarlo, debido a la pequeña cuota que como socios deberían pagar. La Cámara, de acuerdo con sus reglamentos hubo de abandonar la intervención, en representación de aquellos señores. Pero no por esto, como un deber comercial, se abstuvo de darles algunos consejos que les fueron de alto valor para los fines que perseguían. Este es uno de los casos de falta de cooperación a que al principio me referí, y es doloroso realmente, que sea preciso mencionarlo.

Continuará

La carretera a Grecia

En anteriores artículos que con muy buena voluntad he escrito en este importante diario de la tarde y en "La Nave" he insistido en la urgente necesidad de hacer una buena carretera de macadam de Alajuela a Grecia, tomando en cuenta que la carestía del dulce que soportamos en el interior es decir: en Alajuela, Heredia, San José y Cartago, obedece exclusivamente a la falta de buen camino, para que como el dulce, otros artículos de mucho consumo y de primera necesidad, lleguen a estos mercados con más facilidad y a más bajo precio.

Hace veinticinco años viví en Grecia, siendo un simple picón que aún no volaba, como dicen por esos mundos, y sin embargo pude comprender lo difícil de transportar muchos productos de aquella rica ciudad, donde hay algunos ingenios de azúcar, multitud de trapiches, fábricas de almidón etc., etc. y todavía se hacen tentativas de hacer ese macadam, sin pasar adelante con el santo. En Grecia hay grandes hombres empresarios trabajadores, de responsabilidad como don Otto y don Oscar Kooper, don Adolfo Peralta, don Pedro Barahona, don Juan Muñoz, don Vito Esquivel, don Hermenegildo Zamora, don Luis Laporace don Régulo Barrantes, don Alcides Barquero, don Juan Vega Lizano y otros que por el momento no recuerdo, y convocando a una reunión a esos señores, ya sea en la Jefatura Política o en otro lugar, fácilmente se pueden discutir las bases para suscribir unas sumas de dinero en bonos y excitar al Gobierno para que les ayude, estando seguros que los Sres. Pinto

y don Guillermo Michaud, también colaborarían en tan importante obra de progreso, siguiendo el ejemplo de otros capitalistas de San Pedro de Poás y de otros pueblos que hacen circular el dinero en obras de sumo provecho para el comercio y para la agricultura.

Estamos seguros que el día que haya buen macadam de Alajuela a Grecia los entusiastas, activos y tesoneros empresarios de la Costa Rica Motor Co., haría un buen servicio de camiones a Grecia, ya que esos señores tienen valor de garrobo y muy buena voluntad para llevar a cabo una empresa que se proponen. ¿Cuánto ganaría el interior, Grecia y sus pueblos vecinos, haciendo el servicio de camiones la Costa Rica Motor Co., compañía bien instalada de buena reputación y con suficiente crédito dentro y fuera del país? Convengamos que esa empresa hace un magnífico servicio de pasajeros y aún de encomiendas entre Alajuela y Cartago, poco más o menos una distancia igual de Alajuela a Grecia y si se quiere con mejor camino, además que esa compañía dirá: "que en buena plaza, cualesquier toro se llama..."

El Gobierno está bien intencionado para proveer al país de buenas carreteras, pero faltan esos capitalistas que suscriban bonos, que se formen sociedades financieras y se trabaje en el ánimo de los ciudadanos para que todos nos propongamos tener buenos caminos que es lo que le da vida y salud a los pueblos y empuje al comercio y a la agricultura.

Belisario Gutiérrez Chaves

Heredia, 20 de enero 1925



VERMICIDA INFANTIL
El único remedio hercólico y del todo inofensivo para los niños.—Infallible para expulsar de modo fácil las lombrices y parásitos intestinales

LA LAGERINA
NO MAS PALUDISMO.—Tómela y le garantizamos su curación radical y en pocos días

A NUESTROS AGENTES Y CORRESPONSALES

Esta empresa ruega a sus agentes y corresponsales en todo el país, se sirvan enviar nota a la redacción de "La Nueva Prensa" de las familias veraneantes en sus localidades para así cooperar con la Administración en la distribución del periódico al mismo tiempo que para dar una amplia información de todos los pueblos.

Igualmente serán servidos de enviar alguna reseña de las fiestas que se organicen, ya que ello es interesante en cada localidad.

Con los Suscritores

Asimismo, las familias que abandonen temporalmente su residencia, pueden informarnos de su nueva dirección donde gusten que les enviemos el periódico, ya que nuestro servicio de agentes es completo en toda la República.

Para trabajos de imprenta
busque a Borrásé Hermanos

UNICAS HARINAS DE PRIMERA CALIDAD

Aplanadora - POLVO DE ORO

Don Q - Certificado de Oro - León de Oro

De venta donde A. BRESCIANI — San José

Banquete en honor del Director de la Unión Panamericana

La nota social y política culminante del día es la del banquete obsequiado anoche en el foyer del Teatro Nacional por el Gobierno al señor Director de la Unión Panamericana, Dr. Leo. S. Rowe. Asistieron al acto todos los miembros del Poder Ejecutivo, con el Sr. Presidente de la República al frente, el Presidente del Congreso Constitucional, el de la Corte Suprema de Justicia, el Se-

gundo y el Tercer Designado a la Presidencia, don Octavio Beeche, don Luis Anderson, don Manuel Castro Quesada, el Intendente Apostólico Monseñor Rotta y algunos otros miembros del Cuerpo Diplomático. El banquete fué ofrecido por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Argüello de Vars, respondiendo el señor Rowe con un interesante discurso.

LA PROTESTA del Encargado de Negocios del Perú

Vagamente, porque es vagamente como se sabe todo lo relativo a Relaciones Exteriores, hemos tenido conocimiento de que el Encargado de Negocios del Perú en Costa Rica, Señor Enrique Carrillo, quien reside en Guatemala, ha elevado protesta ante la Secretaría respectiva por las palabras insultativas contra el Presidente Leguía publicadas en un diario de la mañana por un ex-agregado de la Embajada de Costa Rica en Lima con motivo de los festejos del Centenario de Ayacucho.

La cosa que parece tener importancia en realidad no la tiene, y todo se arreglará con una nota explicativa cortés y sincera en que se manifiesta que ni el Gobierno ni el país se hacen solidarios del significado de frases lanzadas al viento de la publicidad por quien olvidó por un momento sus deberes diplomáticos, pero que luego ha declarado también públicamente que se tenga por no escrito lo escrito.

Es claro que no tendremos guerra con los gentiles peruanos que sabrán disimular nuestros errores.

Sólo cabe una censura comedida para el Gobierno nuestro, o para nuestra Cancillería especialmente, a fin de que no siga dando tras pies en el manejo de nuestras Relaciones Exteriores.

ACONTECIMIENTO DEL DIA

La Zanatería Gámez se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida de las Damas, frente a la Imprenta Alsina, donde está por pararse lindisísimamente que será una verdadera sorpresa para su culta y numerosa clientela. — Teléfono 895.

Un Jefe Político que hace fuego contra su esposa

En la Secretaría de Gobernación se tienen graves informes contra el Jefe Político de Santa Ana, señor Francisco Arley, de filiación reformista, el cual el domingo anterior hizo disparos de arma de fuego contra su esposa.

Por tal motivo la Secretaría ha dispuesto destituir a ese empleado.

Se otorgan las becas por la provincia del Guanacaste

Las becas que fueron creadas para que jóvenes pobres hicieran sus estudios en el Colegio de Salesianos de Cartago han sido otorgadas ya. Los favorecidos por la provincia de Guanacaste son los jóvenes Efraín Chávez, Humberto Ruiz, Rafael B. Salas, Ricardo Zúñiga, Alfonso Arburola, Juan V. Gutiérrez, Carlos Viales, Nestor Caravaca, Jesús Bonilla, Medardo Acevedo, Marcial Cantón, Andrés Samudio, Antonio Quintana, Abraham A. Calvo y Alfonso Rivas.

El colegio abre su curso a principios de Marzo.

Felicitemos a los jóvenes que por su esfuerzo se han hecho acreedores a ese premio.

No ha habido nada en Pueblo Nuevo de Coto

Ayer circuló un grave rumor de origen que ignoramos respecto a que en Pueblo Nuevo de Coto los chiricanos habían asesinado al Agente de Policía. Tratamos de averiguar lo que hubiera sobre tan mala novedad, y hemos podido convencernos de que no ha ocurrido nada.

El Secretario de Gobernación, señor Castro Quesada, con quien conversamos acerca de eso, nos dijo que tenía al contrario muy buenos informes respecto a la armonía en que viven los vecinos con la autoridad debido especialmente a la repartición hecha de medicinas, quinsos, insecticidas,

pilloras, etc. entre las gentes pobres y enfermas, repartición que se hace por envíos de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública.

Exportación

El vapor alemán "Adalia" llevó carga de Costa Rica para puertos americanos y europeos.

Para Puerto Colombia, 200 sacos de cacao en grano; para Londres 762 sacos de café; 45 sacos de cacao en grano para el Havre; 303 pacas de cueros para Amberes; 218 pacas de cueros; 1427 sacos de café para Hamburgo.

LA REELECCION DE LOS DIPUTADOS

Una de las características esenciales de una buena democracia republicana—según mi entender—y refiriéndonos especialmente al Legislativo, debe ser la alternabilidad en las funciones de los representantes del pueblo. En esa alternabilidad están de acuerdo muchas autoridades en la materia—me refiero al Legislativo porque de él me ocupo hace algunos días—no quiere decir lo dicho que la alternabilidad en referencia no sea un cánón también del Ejecutivo, pero en todo lo referente a la Corte Suprema de Justicia es mi parecer, que dichos funcionarios debieran ser inamovibles y con una dotación mensual siquiera de \$1000, a fin de apartar tan delicado cuerpo, de la política, de los odios y de las ambiciones. Esa inamovilidad de los altos jueces fué costumbre inveterada, y por desgracia hoy se encuentra un tanto en desuso.

La alternabilidad en las funciones de diputado ha causado daños en nuestro país, pero la reelección los ha producido más. La reelección se opera a veces por la participación directa o indirecta de los gobiernos en la política y a veces por los caprichos de nuestras masas y por la falta de educación cívica para el ejercicio del sufragio.

Vemos en los comicios de los últimos tiempos y principalmente en la elección de segundo grado, que a la masa popular no le interesan las elecciones de sus representantes, y a pesar de las

hojas sueltas, de los discursos, del dinero y de todo el sistema tradicional para calentar la opinión pública que a las urnas electorales no se acercan ni la mitad de los votantes inscritos.

La cultura cívica que necesita el pueblo debfa ser tarea del hogar y de la escuela. ¿Porqué la escuela no da una clase diaria de educación cívica a nuestros niños?—los hombres del mañana—

Ahí tenemos el catecismo de don Ricardo, que a estas horas debfan saber de memoria todos los cristianos de la República. He ahí una labor de cultura cívica de perentoria necesidad que la escuela pública está obligada a hacer—pero que no quiere hacer—

De lo dicho se desprende el problema heterogéneo de nuestro Congreso—Congreso que a veces dirigen ocho o diez diputados—que son el acervo de oro de una cámara de cuarenta y tres, digamos que la cuarta parte de él hace las leyes de la nación.

En esa cuarta parte muy bien podrían figurar un don Arturo, un Picado, un León Cortés, un Briceño, un Aguilar, un Arias y algunos otros que son verdaderos devotos de su misión en el Congreso. De esos y de algunos otros sería yo partidario en una reelección. Todo lo dicho es verdad y comentario y en otra ocasión hablará el silencio pitagórico de los congresales de mi tierra.

Marco Tulio Jiménez Mesén

Enero 21 de 1925.

Por la Plaza de Aserrí

Importantes miembros del Club Garnier de la ciudad de Aserrí llegaron ayer a conversar con los señores Diputados a fin de tomar opinión favorable a un proyecto de ley que debe ser presentado en estos días por la Secretaría de Gobernación para que sea erogada la suma de diez mil colones para la apertura de una

plaza pública en aquella importante población.

Es natural que el Club Garnier ya ha hecho importantes trabajos de progreso en Aserrí y que no pide sino lo justo pero no todo lo que necesita pues es mucho lo que ha aportado con sus esfuerzos propios.

El Alcalde Primero en funciones

De nuevo está en funciones el señor Alcalde 1º de esta ciudad Lic. don Crisanto Dobles, quien acaba de regresar de Nicaragua en compañía de su señora esposa, distinguida dama leonesa.

Ayer estuvimos a saludarlo y lo encontramos lleno de legajos.

El trabajo que hay en esa Alcaldía es bastante y así lo reconocen los superiores, que ya han felicitado al personal.

Regreso

Por el vapor que arribó ayer a Pantarenas ingresó al país don Guillermo Hutt Chaverri.

Después de larga ausencia viene al lado de los suyos. Lo saludamos.

Una carta

San José de Costa Rica, Enero 19 de 1925.

Señor Director de

"La Nueva Prensa".

Muy estimado señor:

Como lector frecuente de

su estimado Diario me he enterado en su N.º 1051 en el cual Ud. considera la Ley de Accidentes de Trabajo votada y aprobada por el Congreso, y anota un aspecto dudoso de dicha ley que se refiere a los pequeños industriales, y para armonizar procedimientos, solicitan opiniones autorizadas; ésto me place mucho, y Uds. se hacen acreedores a ser muy distinguidos periodistas.

Con motivo a esta su benevolencia, es que me dirijo a Ud. con honda pena.

Expongo mi manera de pensar y no mi opinión autorizada como Uds. la solicitan, y al molestarlo es simplemente como obrero. No estoy de acuerdo con la ley, pues la creo deficiente, porque así me lo dicta mi observación y la meditación que he puesto en estas cosas.

No soy hombre de letras. Me he dedicado un poco a observar y meditar para así formarme un juicio de lo que está a mi alcance sobre todo lo que atañe a los obreros. Mi opinión, si lo fuera, no será como Ud. y el público lo merecen, pero sí permítame darle un pequeño bosquejo de lo que yo entiendo por Ley de Accidentes de Trabajo.

Ley de Accidentes de Trabajo significa para mí, que toda persona en ejercicio de su oficio o profesión honrada que ejecuta un trabajo ya sea a particulares o así propio debe estar garantizado moral y materialmente en el momento mismo del accidente y de las consecuencias que sobrevengan del mismo accidente y que garantice al pequeño propietario, que no pudiendo pagar operarios tenga que hacerse él mismo el trabajo; más claro, que si un carpintero tiene un lote para construir su casa que es su único haber y construyéndola él mismo, sufre un accidente, esa persona debe estar dentro del amparo de la ley. Y esto me parece

lógico sencillamente porque toda ley humana debe estar basada en la más alta justicia que es y será la más grande ambición a que la humanidad quiere llegar, a sí sea a costa de sacrificios morales o materiales.

El caso que Ud. cita del pequeño propietario que no le alcanzaba con qué cubrir un caso de accidente a uno de sus operarios, y sería la causante de su ruina, ese peligro yo no lo veo si se adoptara otro procedimiento en la manera de contribuir los propietarios para el fondo común que ha de haber para hacerle frente a todo gasto que ocasione un accidente y no como está en la actual ley.

Ahora me referiré al punto de la disminución de salarios y paralización de trabajos. En cuanto a lo primero diré que podrá suceder si el obrero lo conciente, y lo segundo ya lo sabemos todos, que esa es la más formidable arma que emplea el capitalismo, contra la clase trabajadora.

Lo que pasa es que al obrero y trabajador le asiste un espíritu de conformidad, que explotan los poderosos políticos y capitalistas, los impuestos deben aplicarse a las casas Bancarias, las Industrias, comercios, propietarios, compañías agrícolas, mineras y ferroviarias, pues así se evitaría que el patrón tuviera que responder por los gastos indefinidos de un accidente. Con su contribución equitativa a la magnitud de su empresa creo que sería suficiente. Abarcando los trabajadores del campo, los fondos que están destinados a esa ley deben estar bajo el control del Estado. El Ejecutivo presentó el Proyecto de Ley de Accidentes de Trabajo al Congreso, se convocó a los obreros a una asamblea general en el local de La Federal de Trabajadores y en dicha asamblea se nombró una comisión de obreros para que estudiara el Proyecto. Una vez hecho el estudio el que suscribe encontró el proyecto malo.

Gonzalo Hernández A

Obrero

DE SAN LUCAS

El viejo problema de mejoras y dotación al presidio de San Lucas vuelve otra vez al debate.

Mucho se ha dicho, pensado y proyectado, pero jamás se ha hecho nada positivo.

Cuando a algún diputado se le ocurre hace en la cámara discursos lastimeros con cara compungida, ablanda el duro corazón de sus colegas y entonces, oficialmente, va una comisión a informarse ocularmente. A esa comisión se agregan los demás diputados, hacen el paseo y santas pascuas!

Los trajineros políticos necesitan algún motivo que explotar. Allí está el presidio que sirve para tal fin. Así son las cosas entre nosotros.

Jamás se ha hecho ni se hará nada efectivo.

Se hace necesaria, como medida urgente, la construcción del edificio.

Y para lo demás vamos a exponer nuestra opinión, que parecerá rara, inusitada, pero es opinión que la basamos en experiencias.

Se ha temido y teme aquí mucho a las comunidades religiosas. Les liberales se alarman y lloriquean pero ellos no se mueven para no dar cabida a esas intenciones.

Pues bien nuestra opinión consiste en simpatizar con la idea de que el penal se ponga en manos de salesianos.

Son éstos preparados profesionalmente, con conocimientos pedagógicos y psicológicos que allí darían los

resultados correctivos y económicos que no se han podido conseguir hasta hoy.

El presidio es para el Estado un elefante blanco.

Se desea que el penal se baste a su sostenimiento y que dé al asilado un pequeño dividendo que formará su ahorro para que cuando salga de allí lleve consigo acabar su vida o con qué emprender en algo honradamente.

Al decir que ciertas instituciones religiosas son eficientes y quererlo constatar basta un ejemplo:

La cárcel de mujeres consumía una fuerte suma, sin producir nada.

Se confió la dirección a las hermanas del Buen Pastor y ahora aquel centro se basta y se moraliza.

El colegio de los salesianos en Cartago está dando ya sus frutos y dentro de poco serán más visibles.

Preséntese ahora lo que nosotros mismos hemos hecho.

V.

Los que se van

Hoy tomaron pasaporte para el exterior las siguientes personas: Alfredo Robleto, para Nicaragua; Arcenio y Roberto Ventimilla, para el Ecuador; Juan Bautista Chinchilla, para Méjico; Adrián Ramírez, para Honduras; Tomás Simpson, para Colombia; G Mc Lane, para E. E. U. U.; Hernán Medina, para Guatemala y Jesús Aguilar, para Panamá.

Mi humilde ofrenda

Al dar sepultura a los restos de la distinguida matrona doña Colomba viuda de García

Al calor del sentimiento que me produjo la noticia de la muerte de tan distinguida dama, quiero consignar en breves líneas la intensidad de mi pesar, que unido al duelo que produjo en nuestra sociedad, sea un leitívano al dolor que abruma al hogar vacío.

Si Pío Viquez, hubiera escrito en estos momentos la nota social en su *Heraldo*, sería un conjunto artístico y sentimental, pues él en vida, supo apreciar las exquisiteces de un corazón de niño, que llevaba un ser que derramó siempre el consuelo a quienes lo necesitaban.

Muere doña Colomba, aún en tiempo de completar muchas calidades; la arrebató la muerte en los momentos que más la necesitaban sus amorosos hijos, pues Anita está postrada en cama y Nancho muy cansado, atendiendo en el celo de hijo y hermano los dos hogares vacíos...

La colonia colombiana de la que era un exponente muy alto y valioso, estoy seguro que no encontrará frases para testimoniar su duelo a los que lloran la desaparición de la que silenciosamente, hizo lo que pudo en su país por sus paisanos y por los compatriotas de su inolvidable esposo don Venancio García.

Las lágrimas que vimos desprenderse de nuestro humilde ex-mandatario don Julio Acosta en los momentos en que la Iglesia despedía a tan distinguida matrona, abriéndole otras puertas en compensación de sus virtudes, viene a formar la aromática flor de la corona que tejó la amistad y de cuya flor vienen a ser un pétalo estas líneas que también llevan el aroma de mi pesar a sus inconsolables hijos.

E. E. A.

Lo que nos dijo el Licenciado don León Cortés

Ayer conversamos brevemente con el señor Diputado, Lic. don León Cortés, quien refiriéndose a una "Nota Alegre" en que se le menciona en la edición del lunes y nos manifestó que estábamos errados al afirmar que

él dijera secretos políticos en el brindis del banquete obsequiado al Presidente del Congreso Constitucional, Lic. don Arturo Volio. Ese no fué un banquete político sino de puro afecto personal, nos dijo el Lic. Cortés, y así lo entendimos oportunamente cuantos asistimos a él. En las frases que dije, continuó, a solicitud de compañeros, sólo expresé ideas de estima personal para el Lic. Volio, por el nombre de cuyos venerables padres pedí que brindáramos diciendo palabras a su recuerdo; pero nada más.

Con gusto hacemos constar lo que el Lic. Cortés nos manifestó, agregando, en nuestro descargo, que quien sugirió "La Nota Alegre" que rectificamos fué un distinguido Diputado Agrícola.

Fiesta de confianza

En casa del señor Filemón Godínez, activo hombre de negocios vecindado en el Barrio Luján, se celebró una fiesta de confianza con motivo del cumpleaños de su suegra.

Se repartió cerveza Traube en profusión así como tostelería de todas clases.

Nota de duelo

Informamos ayer del estado de gravedad de don Mariano Solano y dijimos que se temía un fatal desenlace.

Mariano, el cumplido artesano, murió ayer en la tarde. El entierro se verificó hoy a las 10 horas.

Al consignar la sensible noticia enviamos a su señora esposa doña Celsa de Solano; a sus hijos Francisco, Rubén y Noé, residente en New York, a sus hermanos y demás familiares nuestra condolencia.

Habla un vecino de Guadalupe

Señor Director de La Nueva Prensa San José

Apreciable señor:

Debo ante todo manifestar mi agradecimiento hacia esa empresa, por la acertada disposición de abrir una sección al público, para comentar el alza que la Electrificadora de la Capital, C. L. D. ha impuesto a sus tarifas del tranvía. Es sencillamente una inconsecuencia la de esa Compañía la que comete con los vecinos de este Cantón, pues bien sabido es que rara es la vez que no ocurre algún incidente en el viaje.

Es ya notorio que el trayecto más descuidado es éste, sea por lo accidentado del terreno o por cualquier otra causa, es ya ley que en los "suiches" nunca llegan los carros a tiempo. Siempre se atrasan al extremo que uno debe salir de la casa mucho antes por no correr el peligro de que le coja tarde para llegar a sus quehaceres.

Y si todas esas dificultades fueran pocas, viene ahora la Compañía aumentando el precio del pasaje de modo que la economía que pudiéramos encontrar en las casas

de este barrio nos resultará negativa gracias a esa disposición. Como acertadamente dice en su edición de ayer don Pedro Fuentes, la mayoría de los que ocupamos los carros somos personas de escaso peculio, y nos será de gran perjuicio la diferencia del precio. Yo creo que si la Municipalidad al permitir tal cosa hubiese pensado en esos detalles de trascendencia no lo habría permitido, ya que—según mi entender—como la compañía no ha cumplido su contrato respecto a lo de la doble vía, tampoco podía sentirse con derecho para alzar los precios. Una medida prudente fuera—como también dijeron ustedes—dividir el trayecto en dos partes y cobrar un *diez* por cada una, con lo que se cobrarían con equidad.

Ojalá estas líneas fueran de algún provecho para el público que es el eterno soportador de toda clase de gabelas y tributos.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de estas líneas soy su obsecuente servidor

Rafael Sanabria Obando
Guadalupe, 21 de Nbre. 1926.

Lo que nos da la Empresa de Tranvías a causa del aumento

La empresa de tranvías ha estado publicando su aviso en el que previene al público que desde el 1º de Febrero se hará efectiva la nueva tarifa tranviaria.

Como si la empresa quisiera demostrar que esa alza no traerá ninguna ventaja para el público, no hace

nada por mejorar el servicio. Ayer nada menos los motores de carro N° 16 se quemaron en la esquina de la cafetería Chasse. Esto ocurrió a las 10 y 45.

Bueno es que el público se da cuenta de esto y que la Municipalidad lo considere.

Incidente desagradable

Ayer ocurrió un desagradable incidente al honorable caballero Dr. don Rafael Meza Noguera.

El señor Meza venía en el tranvía de Plaza Viquez en compañía de su señora esposa y unos niños. Al descender o hizo equivocadamente por la parte trasera del carro y el conductor, Manuel Durán que porta la placa N° 25 con una injustificable grosería lo tomó violentamente por un brazo queriendo impedirle bajar. El señor Meza se indignó naturalmente y entonces Durán lo hizo detener por el policial N° 244, que no obstante ir el señor Meza acompañado de su señora y niños y ser una persona que merece toda consideración lo acompañó hasta la sección de policía.

Uno de los hijos del Sr. Meza, naturalmente indignado, naturalmente indignado

Matrimonio

El próximo sábado 24 contraerán matrimonio don Abel Cambronero con la señorita Hortensia Manzanares.

Hacemos voto por la ventura de nuevo hogar.

do, y equivocando a Durán por un joven Anchía tuvo un incidente con este último, que el joven Meza lamentó después dando las debidas y caballerosas satisfacciones.

Esto ocurre por tener la empresa de empleados a gentes que desconocen lo que es la cultura y a quien se le debe respeto, y esperamos que sea tomado en cuenta a fin de que no se vuelva a repetir.

¿Quién es culpable?

La policía detuvo al chauffeur Ramón Altamira quien al pasar con su camión en calle 1ª, entre Aveoída 9ª y 6ª, reventó los alambres eléctricos.

¿Quién será el verdadero culpable de eso? ¿El camión o que necesita pasar por sitio determinado o la empresa de fuerza eléctrica que mantiene sus alambres a poca altura, con visible peligro para los transeuntes?

Averíguelo la policía, que nosotros ya lo tenemos bien sabido

Compañía Nacional Hidroeléctrica PLANTA "ELECTRIONA"

NUESTRA EMPRESA, posiblemente, principiará a suministrar su fuerza a fines del año en curso.

LENE Ud. EL CUPÓN AL PIE PARA CONSEGUIR QUE LA INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA que la Empresa haga PASÉ POR EL FRENTE DE SU CASA, taller, fábrica o negocio y pueda Ud. obtener el día de mañana el nuevo servicio eléctrico con sus ventajas y economías.

Nuestra distribución subterránea de fuerza NO SE IMPROVISA y es sumamente costosa.

No deje Ud. para después, el remitir o suministrar A UNO DE NUESTROS EMPLEADOS los datos que le solicitamos.

Su declaración es estrictamente confidencial y no encierra compromiso alguno.

CUPON

Señor ENRIQUE ORTIZ

Gerente de la Hidroeléctrica

Pto.

Sin compromiso de mi parte para tomar el servicio eléctrico de esa empresa y con el único objeto de ayudar a la Compañía Nacional Hidroeléctrica en el adelanto que constituye una instalación eléctrica subterránea, sírvase tomar nota de los servicios eléctricos que actualmente estoy utilizando y mi dirección.

- lamparas incandescentes
- con buceos y horas
- plantilla con buceos
- plancha eléctrica
- motor para máquina de coser
- calorífero de baño
- motor de caballos de fuerza y volts
- motor de caballos de fuerza y volts

OTROS SERVICIOS

Dirección: Calle Casa No. o Avenida Casa No.

UNA NUEVA ESCUELA Interesa a los que deseen ingresar

Nuevo campo de actividades

La matrícula de la Escuela de Inspectores de Sanidad quedará abierta en la Subsecretaría de Higiene, desde el lunes 16 de Febrero para iniciar los cursos el primer lunes de marzo. He aquí las condiciones de ingreso, según la ley:

Artículo 5º—Los candidatos que deseen ingresar a dicha escuela, que será mixta, deberán llenar los siguientes requisitos:

a)—No ser menores de dieciocho años ni mayores de cincuenta. (Los candidatos que no tuvieran aún dieciocho años y presentaren título de Bachiller en Humanidad o de Maestro Normal, podrán ingresar a la Escuela a hacer los estudios, pero no recibirán el

título que los capacita para ejercer las funciones de Inspectores de Sanidad, sino después de cumplidos los veinte años).

b)—Presentar certificación de haber cursado el ciclo inferior de los establecimientos de segunda enseñanza.

c)—Presentar un certificado de buenas costumbres.

d)—Presentar un certificado de buena salud, y

e)—Un certificado de vacunación.

Artículo 6º—La matrícula de admisión será de veinte colones, y los derechos semestrales de cuarenta y cinco colones. Estos ingresos se destinarán al sostenimiento del material de la escuela.

DOS TRIUNFOS DEL REGIDOR POCHET

En este nuevo período lleva el Regidor Pochet dos triunfos en que no ha podido nadie dejar de ver la justicia con que procedía, y hacemos mención de esto porque las tesis triunfantes son las mismas que en este periódico sostuvimos. La primera se refiere a la abolición del impuesto sobre barberías, impuesto con el cual nunca estuvimos de acuerdo pues no podíamos considerar como práctica buena un gravamen directo sobre el trabajo

de los obreros. El otro punto ganado ayer en la sesión municipal es el referente a la derogatoria del acuerdo tomado por la Comisión de Cañerías y Cloacas en el sentido de no dar más pajas de agua y la derogatoria del acuerdo municipal con igual fin.

En ambos extremos la argumentación de Pochet fué sólida y se impuso y lo felicitamos por ello felicitándonos a la vez.

LA GRAN VIA Bacalao Noruego legítimo, con o sin espinas

Este negocio es el único que hace servicio a domicilio 10 minutos después que se le requiera.
TELEFONO 754

Toros y disloques

Razón tiene la gente de temerle a una epidemia, por que cuando nos llega todo lo invade, vean Uds. que fuerza taurina se ha desata-

do, a mí me encanta oír discutir de toros y de toreros a los que con dificultad han visto manejar vacas para ordeñarlas.

¡Toros de lidia! no sean guasones ni pierdan su tiempo en buscarlos, esos hay que criarlos desde muy chiquirrititos y que mascan de vacas también criadas desde chiquitinas en vacas de casta brava y especialmente para la lidia y claro cómo es posible que haya chocolate sin haber cacao (*) tamoco es posible que haya toreros sin toros y esta es la razón por la que todos deben darse por satisfechos con lo que el buen Manolo les dé, en su almacén de maderas del paseo Colón

Paco Ruiz, Sevillano.

(*) De Don Ricardo.

Certamen

LA NUEVA PRENSA
abrirá un importantísimo
Certamen

Pronto daremos las bases

En breve abriremos un certamen que no dudamos despertará interés en nuestro mundo que siempre se afana por lo que significa evolución, novedad y cultura.

Ya las bases las tenemos listas y en próxima edición las daremos a conocer.

Creemos que habrá interés por los fines ulteriores que perseguimos, razón por la cual no vacilamos en adelantar esta primera nota sobre el asunto.

Estadística de exportación de Café

Según un cuadro publicado por la Dirección General de Estadística la exportación de café, cosecha 1923-24 fué así. 267.395 sacos con peso de 18.210.760 kilos con un valor de.....

¢ 33.709.890 08; incluyendo pergamino y beneficiado siendo los países de destino Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Italia; Holanda, Suecia, Perú y Panamá.

El Monte Nacional duplicó sus haberes En dos años obtuvo ganancias considerables

Recordarán nuestros lectores que hace por allí de dos años que se produjo el desastre escandaloso en el Monte Nacional de Piedad.

Hecha la reorganización, volvió la confianza y las operaciones siguieron su curso normal. Al dar principio las

operaciones se contaba con un capital de 24 mil colones y al hacer balance el 12 de noviembre del año pasado había un capital de..... ¢ 60.061,38.

Como se ve, el Monte con una sana Administración vuelve a ser lo que fué.

EL CAMINO A SANTA MARIA DE DOTA

Caminantes que han pasado por el camino a Santa María de Dota, nos informan que es lamentable el estado en que se encuentra: grandes huecos a la derecha y a la izquierda, terraplenes, montones de basura, fangales en pleno verano, todo lo que indica un cami-

no desastroso se encuentra en toda su extensión.

Con gusto atendemos el ruego de productores de esa región que piden que hagamos constar ese desastre a fin de llamar la atención al Gobierno para que se precupe por arreglar esa vía que es de gran importancia para la economía del país.

Provisión para el verano

Las familias que salen a verano a cualquier lugar de la república, no deben olvidar aquellos artículos de que deben proveerse. Entre ellas hay que tener presente que no deben faltar los productos de Traube, cervezas y refrescos, indispensables para consumirlos en cualquier clima y cualquier hora.

Ya se sabe que la gente de buen gusto solamente consume las cervezas y los refrescos Traube, tanto en las ciudades como en los campos.

Un tico que triunfa

El joven don Is'ám Contreras marchó hace algún tiempo de Costa Rica en busca de mejor campo a sus actividades y, según cartas recibidas aquí, su situación es excelente, siendo uno de los pocos costarricenses que han logrado una buena posición en los Estados Unidos.

El joven Contreras se estableció en New York con un taller de sastrería que poco a poco ha ido aumentando.

Desde aquí vaya para él una felicitación muy sincera.

Gran Oportunidad!!

El propietario de LA TIENDA MIL COLORES, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caalleros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes "La Tienda Mil Colores"

Dirección: Calle 2ª Sur. Entre Avenida Central y 2ª Oeste, Tienda N° 33, frente a "La Alhambra". Apartado 1.243. San José C. R. Teléfono N° 119.

Enrique Yankelewitz

La riqueza del Japón crece fabulosamente Su aumento más rápido ha venido durante la Gran Guerra

La riqueza total del Japón es de unos 102 billones de yens, o sean unos 51 billones de dólares, a atenerse a los cálculos de Hideomi Takahashi, uno de los más reputados estadísticos del imperio. (La riqueza total de Estados Unidos se fija en 300 billones de dólares).

El señor Takahashi atribuye el crecimiento de la riqueza del Japón a su ingreso al comercio mundial a raíz de la apertura forzosa de los puertos japoneses por la escuadrilla del almirante norteamericano Perry. En estos 71 años de recursos del país habrían aumentado veinte veces su valor, ya que la suma de la riqueza japonesa en el año 1853 se estima en sólo cinco billones de yens:

Su crecimiento más rápido vino durante la guerra mundial; de 38 millones que poseía en 1912, el Japón pasó a cotizarse en 93 billones en 1921, aumento que se atribuye en gran parte a los enormes beneficios obtenidos por la industria japonesa durante la guerra.

La ciudad más rica del Japón es Osaka, con Tokio a la zaga. La riqueza por capital en Japón se estima en 1'716 yen, o sea unos 858 dólares por persona (En Estados Unidos es de 2,800 dólares por cada habitante). En la ciudad de Tokio es de 2,275 yen por persona y de 3,500 en Osaka. Las ciudades más ricas después de la capital, son Kobe, Kioto, Nagoya, y Nagasaki.

SE TRASLADO! SE TRASLADO! LA MARQUESA

LADO SUR
MERCADO

Usted puede aprovechar estos artículos que quiero liquidar a bajos precios

- | | | |
|---|--|--|
| <p>Géneros para sábanas
Cobijas coloradas
Zapatitos para niños
Medias de toda clase
Vestidos de dril para niños
Corsets, varios estilos
Lociones y jabones
Cortes de casimir inglés</p> | <p>Pantalones de casimir, cortos
Crespones algodón, varios estilos
Ratines a cuadros
Céfiros en tres estilos
Lienzos, mantas y cotines
y algunas otras mercaderías</p> | <p>Vestidos para hombre de dril y de casimir.
Piqué con lista dorada para vestidos de niños de 3 a 6 años
Surtido variado de etamines
Géneros floreados para cortinas.</p> |
|---|--|--|

A PRECIOS BAJISIMOS

Esta liquidación se hace para inaugurar el nuevo local, situado al lado Sur del Mercado, donde estaba "La Marina"

LA MARQUESA TIENDA CESAR ARGUEDAS

Betún TIGRE

Es el que más lustre da al zapato y es económico

Pida la marca TIGRE

Nota de duelo

Ayer se efectuaron los funerales y entierro del señor don Adolfo Barrientos Umaña en la Iglesia de la Dolores, habiendo numerosa concurrencia demostrando el pesar que su muerte causó.

En tan dolorosa ocasión damos nuestro pésame a su esposa doña Lola R. de Barrientos, a sus hijos, al señor Comendador don Ramón de Arias y señora y demás familiares.

Hierro en bari- llas y platinas

Para constructores y herreros ofrecemos hierro en bari-llas y platinas a precios bajos y calidad superior.

Liquidación de una gran cantidad que de este material acabamos de recibir

Alvarez y Cleves

Por Ismael Ramírez

Ismael Ramírez tiene unos quince meses de estar preso en la Penitenciaría de esta ciudad, y no hay Juez de la República que en tanto tiempo haya podido decirle en virtud de qué sentencia o razón legal se le ha privado así de su libertad.

Todos los antecedentes de conducta del señor Ramírez son prueba de que era un ciudadano correcto, pero en una de esas encrucijadas del destino él cayó en la red de una desgracia, y se le detuvo a raíz de la muerte violenta de un compañero ocurrida en frente de la Estación del Atlántico. Ninguna prueba aparece respecto a que sea el señor Ramírez el autor de la muerte de un hombre que él ha sido el primero en deplorar amargamente, pero la llamada Justicia necesitaba un pretexto para mantener su brillo opaco ya por tantas falacias, y escogió al ciudadano honrado para sus actuaciones oscuras y lo hundió en el calabozo en que hoy está sin amparo de ley y sin conocimiento de los majistrados que administran la tal Justicia. Y decimos esto por que de saber los Magistrados que allí había un hombre en esas condiciones

ya habrían procurado por lo menos hacer un recuerdo de proceso para condenarlo o para absolver; pero nada de eso hay y el señor Ramírez soporta estoicamente las consecuencias de nuestros desbarajustes judiciales

Una sola declaración existe que podía en alguna forma señalar al señor Ramírez como autor del crimen pero esa declaración, la de don Gaston Michaud fué posteriormente rectificada por éste que, por un dictado de su conciencia se vió obligado a hacerlo así pues él vió que el Sr. Ramírez discurría con el que pocos minutos después aparecía muerto, pero no puede decir que vió agresión de ninguna naturaleza

Así las cosas, nos referimos a esto para decir que es sensible que la Justicia sea tan tardía en sus resoluciones y que se mantenga encalabozado a un hombre contra quien no hay pruebas condenatorias de ninguna especie.

Por eso creemos que procede la excarcelación del Sr. Ramírez y que ella debe dictarse sin pérdida de tiempo para reparar en lo posible el daño contra su libertad.

Doctor Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DE LOS

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA: 10 a 11.30 y de 2 a 4. Contiguo al Teatro Variedades. Teléfono 1491

El aumento

de los empleados de justicia

Los empleados de Justicia, son los que están peor remunerados: sus sueldos son ridículos, y las funciones que ejercen son muy delicadas. De ese engranaje es de donde debe salir Justicia pronta y cumplida, y es claro que como un medio de estímulo y un modo de obligarlos, es pagarles mejores sueldos. Hoy día gana tanto el choffer del Ministerio de Relaciones Exteriores, como un Secretario de Juzgado, y sin embargo este último tiene enormes

responsabilidades. El obrero más modesto gana hoy día ocho o diez colones diarios, y un empleado de estos no pasa de cinco colones, el más. Justo me parece dotar a estos servidores con mejores sueldos; las rentas de papel sellado producen lo suficiente para ello. El Congreso que ha remunerado mejor los secretarios de Estado, El Registro Público, debe acordarse del ramo de Justicia. Así lo esperamos.

X. X.



PARA
TODOS
LOS
GUSTOS



Los
Modelos
para

APARECER DELGADAS

LOS VENDE

ROBERT

Mejoras en el Ferrocarril al Paco.

y en la Carretera Nacional

Importante proyecto y laboriosos estudios

Lo recio del invierno el año pasado en todo el país produjo grandes perjuicios en la vía al Pacífico y en la carretera a Puntarenas.

Siendo esas dos vías, arterias primordiales para el desenvolvimiento económico de la Nación, se impone la reparación inmediata de ellas.

Hecho un laborioso estudio por los ilustrados ingenieros don Luis Fournier y don Manuel Emilio Vázquez y por el celoso y competente Administrador del Ferrocarril don José Cabezas, se ha sometido a la Cámara el proyecto respectivo para erogar la suma necesaria para hacer la reparación.

Las mejoras y reparación se llevarán a cabo en el puente de La Barranca en el ramal entre Esparta y Puntarenas y en el puente de Boca.

Siempre nos ha parecido que entre las inversiones justificadas en un Estado, las de carreteras y vías en general merecen mayor atención.

He aquí el proyecto:

El Congreso etc.

Decreta:

Amplíese el Presupuesto de la Cartera de Fomento del corriente año, en la suma de cincuenta mil colones (\$50.000.00) que se invertirán en la reparación de los puentes de La Barranca y Boca de La Barranca, en la inteligencia de que el costo general de las obras se pagará por partes iguales entre la Secretaría de Fomento y el Ferrocarril al Pacífico.

Al Poder Ejecutivo Dado, etc.

Comerciales

—En Turrialba Antonio Hernández González y Máximo Aguilar Quirós venden a Anatolia Céspedes Fonseca una refresquería por \$2000

—En la misma localidad Ramona Sánchez Arias vende su Hotel Turrialba a Anatolia Céspedes Fonseca por \$2000.

—Fué prorrogada hasta el 31 de diciembre del corriente la sociedad comercial de esta plaza Montealegre y Bonilla, con una sucursal en New York.

Cómo se bebe en la República

En el mes de diciembre próximo pasado se consumió licor en el país por la suma de \$ 218784.

Si se bebiera uniformemente, esto es, si durante los 12 meses del año se consumiera en igual cantidad, daría la escandalosa suma de \$ 2625 408 al año y las cosas tan tranquilas!

De los cantones de San José el que consumió más licor fué San Pedro por valor de \$ 1950, le siguen San Isidro con \$ 1247,

Guadalupe con 1670.

En Alajuela consumieron más licor los cantones de Atenas con \$ 1980, Grecia con \$ 1892.

Las anteriores cifras y otras que podríamos dar con suficientes para demostrar lo que se gasta en envenenamiento y degeneración en el país.

La Liga Antialcohólica debe darse una asomada por esas cifras y vigorizar su campaña seca.

El Penal de San Lucas

Tenemos noticias de que un vecino de Puntarenas ha propuesto al señor Secretario de Seguridad Pública el establecimiento de un servicio de comunicación marítima entre este presidio y Puntarenas, pero teniendo su base en aquel puerto la gasolina que habrá de ponerse a ese servicio.

Según esa propuesta, dicha gasolina hará un servicio bisemanal entre ambos lugares, miércoles y sábado, por ejemplo, además de aquellos viajes que de carácter urgente haya que emprender.

Un servicio similar se hace necesario, pero teniendo su base en este presidio la embarcación que lo haga, a fin de que ella esté siempre

a la orden del jefe del penal, para tantos casos que puedan presentarse urgentemente: una fuga, una enfermedad inesperada, un accidente, etc.

En esa forma si conviene tal servicio, pero no como ha sido propuesto al señor Secretario de Seguridad.

—En estos días han estado a visitar este presidio las señoras Clemencia de Echeverría, Julia de Estrada y Elvira de Fernández, las señoritas Mérida Fernández, Carmen Santos, Marta Echeverría, Rosita Argüello, Isabel Linás, Carmen Figueras, Caridad, Luisa y Trina Giró, Clemencia y Graciela Aymerich, y los señores Ramón y Aristides Aymerich y Jesús y Cauilo Coto.

Corresponsal

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre New York y Limón llegarán a este último puerto los días domingos en la mañana y zarparán los lunes en la tarde. De venida dichos barcos hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica, y Cristóbal (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, CORONADO y CAVINA de la Elders and Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón, con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde. Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarpará directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

M. M. MARSH, Administrador

San José, enero 12 de 1925.



BOMBILLAS
OSRAM - A E G - NITRA
Ultimos Modelos

AL MENUDEO
Y AL POR MAYOR



SIN PICO
Koberg y Cía.



AVISOS DE OCASION

TARIFA

25 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción. Mínimo: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

SE CAMBIA UNA CAJA REGISTRADORA Moderna, que marca hasta \$ 69995 por otra más pequeña con la respectiva devolución en la diferencia de precio.—Arturo Marrantes, Café Social, San José.

SE VENDEN 1 automóvil "Ford", 1 Planta Eléctrica completa de 50 K W, 5 motores de 1, 2, 3 y 5 H P; máquinas de sumar registradoras y de escritora, etc. Informes: C. Mangel y F. Escalante. Apartado 401.

DONDE FAITH

Surtido completo de accesorios para Bicicleta. Accesorios para trabajos manuales.—Llantas Continental para Motociclos, Bicycles, Rueda motora, Cochecitos y Velocípedos.—Películas, Cinematógrafos pequeños, Juguetes, etc.
125 varas Sur Puente Fábrica Apartado 410



E. VALLE Y CO. - EBANISTERIA Si Usted desea muebles a los últimos estilos, visítenos que se le garantiza el trabajo y el charol.—Cuesta de Moras.

Administración de casas Domingo Merino, Administrador de las propiedades de la Sociedad Española de Beneficencia en Limón, se hace cargo de la administración, cobro y reparación de casas en esta localidad, cobrando el 10 por ciento del producto de la propiedad administrada.

Aviso al Público de San José que ofrece "Nueva Zapatería" contigua a "La Vanidosa"—Pasaje Chacón—Especialidad en calzado a la medida garantizándolo en su duración lo mismo que satisface los gustos más caprichosos en estilo. Precios sin competencia. Varanos y se convencerá.—GERARDO M. ORTEGA

LOS GNOMOS Ofrece un variado e inmenso surtido de confituras y chocolates de superior calidad y de las más acreditadas marcas francesas. Ventas al detal y al por mayor, ambas a precios que no admiten competencia.

Tapicería PARISIEN Trabajos en muebles y carruajes, confección de cortinajes, toldos, persianas, etc.—Colchones de resorte y de clases corrientes.—Trabajos garantizados.—Avenida Central, bajos de Cuesta de Moras. HIGNIO VIALTA.

MUEBLES DE OFICINA Un selecto surtido de escritorios, sillas, estantes y demás muebles de oficina acaban de llegar al Almacén de Fernando Asch y Co., 50 varas al Sur del Washington.

MUEBLES VINOCKOUR. En esta redacción se darán amplias referencias sobre la manera como pueden los pobres adquirir magníficos muebles en favorables condiciones, de los de la casa de don Adolfo Vinockour.

Buen negocio Se vende el comercio que está instalado en el Barrio Morazan.—Entenderse con LEON NOJAS.

Se venden Dos casas en la Av. Central, son de madera y tienen toda comodidad. También se vende un negocio en Puntarenas que produce anualmente \$ 50,000 de ganancias. En esta oficina se informa.

VIOLINES franceses.—Se liquida un pequeño lote de violines franceses, acabados de importar. Los hay hasta de seis dólares.—Informes aquí.

Glases de inglés Profesor experto, método instintivo y fácil. Lecciones a domicilio. Llame al teléfono 287 al Profesor de Inglés.

EXCELENTE establecimiento comercial, con oantina separada de la pulpería y con cafetería contigua, situada al lado Sur del Teatro Nacional, vendemos por tener que ausentarnos del país. Para más informes Antonio Rescia y Hno. Teléfono 744.

DE OCASION He dispuesto vender mi negocio de pulpería, junto con la propiedad. El punto es inmejorable en el centro de Aranjuez.—También vendo un piano de muy buena marca.—Santiago Sabatino.

LOZA FINA donde Constanza Navas, para vender a precios de ocasión y por muy pocos días.

TEATRO AMERICA
Jueves 22 de Enero

ESTRENO! ESTRENO!
Una de las obras más grandes de la cinematografía moderna. La célebre obra del genial escritor Paul Bourget:
Cosmópolis o Lucha de Razas
¡EXITO COMPLETO!

Teatro Moderno
Miércoles 21 de Enero

A las 7
LILLIAM RICH en su drama
Los Dados del Destino

A las 8:30
Última función de la notable Compañía de arte Moderno
Alegria y Enhart
y clausura de la temporada taurina con una sensacional CORRIDA DE TOROS en que se lidiarán los dos más bravos que se probaron el sábado pasado. Estreno de una comedia y grandes números de variedades.

Teatro Variedades
Miércoles 21 de Enero

A las 7
FINAL — Cinco últimas partes de
Los Mohicanos de Paris

ESTRENO! Hoot Gibson en
De 40 Caballos
¡GRAN EXITO!

TEATRO ADELA
Miércoles 21 de Enero

A las 7
ELMO LINCOLN presenta su serie extraordinaria
El Hijo de Tarzán
Con aventuras sensacionales y luchas tremendas con fieras en las selvas africanas.

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

CERVEZA TRAUBE

Turno en Santa Ana

El domingo próximo los santanecos estarán de gala por el verificativo de un turno en su pueblo.

Esas fiestas han sido siempre muy concurridas y animadas. Numerosas familias de la capital asisten y las de temporada veraniega allí le dan realce.

La hospitalidad del vecindario y las atenciones del padre Zavaleta y autoridades son motivo suficiente para darse cita.

La anterior noticia nos la trae el correo en carta del Presbo Zavaleta que va a continuación:

Santa Ana Enero 20 1925
Señor Director de "La Nueva Prensa" San José

Mi estimado señor:
El domingo 25 de los corrientes celebraremos en esta villa un Turno para dos trabajos de reparación de nuestra Iglesia parroquial muy dañada por los grandes temblores de marzo pasado. La Junta Edificadora por mi medio se complace en invitar a Ud. atentamente.

Soy de Ud. a. ss.

Manuel Zavaleta
Presbitero

Moderno

Definitivamente por última vez una sensacional corrida de toros en el Moderno. Se lidiarán los dos toros más bravos de los que se probaron el sábado pasado.

Con la despedida definitiva de la Compañía de Arte Moderno Alegria y Enhart, que hoy da su última función en el Coliseo de Moda, se tendrá una sensacional Corrida de Toros con la cual se clausurará la temporada taurina en el teatro.

Los dos toros que resultaron de una bravura peligrosa en la prueba del sábado pasado, se lidiarán hoy por la notable cuadrilla capitaneada por Enhart.

Un toro corresponderá a Zavaleta y el otro a Enhart.

Es definitivamente la última corrida por no haber más toros en este momento. El programa será notable.

Se presentará un cuadro de bailes y canciones mejicanas y se estrenará Herida de Muerte por los Quintero.

EL DIRECTORIO DE LONDRES

que se publica anualmente ofrece secciones tanto extranjeras como del Reino Unido, con leyendas comerciales en cinco idiomas. Lo cual permite a los comerciantes tener una comunicación directa entre sí con los Centros manufactureros de Londres y de provincias, así como de Irlanda, el continente europeo y el americano.

El libro contiene 500,000 nombres y direcciones, con otros tantos detalles clasificados bajo un número que excede de 3,000 títulos, incluyendo comerciantes exportadores con detalles de los artículos que embarcan y de mercados coloniales y extranjeros.

Líneas de vapores que tienen conexión con los puertos por donde se exporta e importan las salidas aproximadas de dichos vapores.

Avisos de firmas que desean extender sus conexiones y que **Buscan agentes** pueden insertarse en el libro al precio de una libra y diez chelines por cada título, incluyendo por 16 libras la página entera.

EL DIRECTORIO es de un valor inapreciable para todos los interesados en el comercio marítimo y se enviará un ejemplar de él por paquete postal al recibir de dos libras, remitiéndolas por giro postal, letra de cambio a la vista, etc.

Diríjase a **The London Directory Co. Ltd.**
25 Abchurch Lane
Londres E.C. 4, Inglaterra
Negocio establecido en 1814

Turno en Desamparados

Se nos informa que el próximo domingo 25 en la simpática ciudad de Desamparados se efectuará un suntuoso turno a beneficio del templo.

Dada la cordialidad característica de los desamparadenses es de esperarse que de los pueblos vecinos y de la capital asista numeroso público. Se correrán camiones especiales.

Felicidad de un hogar

El hogar de don Carlos Mora Poveda y su señora esposa se encuentra de gala con el arribo de una preciosa chiquitina. Hacemos votos por la ventura de la recién nacida y felicitamos a sus padres muy cordialmente.

Construcción de un Puente

Sobre el río Aquiares en Santa Rosa de Turrialba se construirá un puente. Se hace la respectiva licitación por el Departamento de Caminos.

El puente tendrá 10 m. de luz con bastiones de 4 m. de alto, 4 m. de ancho, 1 1/2 m. de grueso en la base y 1 m. en la parte superior. Los aletones serán de 2 m. de largo y 1 m. de grueso. El Departamento dará 4 vigas de hierro que soportarán el piso de cemento armado de 17 m. de largo, 3 m. de ancho y 25 centímetros de grueso debiendo usarse barillas de hierro de media pulgada de grueso. Llevará parapetos de un metro de alto por 20 centímetros de espesor. Las propuestas se recibirán hasta el 31 de enero en curso.

Cañonero en el puerto

Puntarenas, 21.—Hoy a las nueve horas fondeó el cañonero norteamericano "Tulsa", de 1575 toneladas, procedente de Balboa, Zona del Canal, con tres días de mar a este puerto; doce oficiales y 191 tripulantes, al mando del Capitán M. Mills. Tiene tres cañones de cuatro pulgadas y dos de tres pulgadas.

El Capitán de Puerto, J. Benito Lizano Nota de L. N. P. En este barco hará su viaje al norte el doctor Rowe, hoy nuestro huésped.

Poco a poco

Todo lo que a nuestro alrededor vemos, sea cualquiera su estado, está formado de uno, dos o más simples elementos. La unión de estos elementos, dado su atomalidad, es lo que forma las diversas substancias entre ellas están los carbohidratos o sea el azúcar.

Si preguntamos, no a una Universidad, sino a algo de más confianza como es la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos, nos dará el valor alimenticio de muchas substancias, entre ellas: pescado, coles, rabos, tomates, ruibarbo, ostiones, etc., y así sabremos que cualquiera de estas, produce un menos calorías que las que puede producir un buen refresco como son las que fabrica "La Cruz Blanca."

Pida refrescos "Cruz Blanca."

AUTOMOVILES
"DODGE ESPECIALES"
— ELEGANTES Y COMODOS —
SERVICIO A TODA HORA DE DIA Y NOCHE
VENDO UN AUTOMOVIL FORD

Pida el Teléfono 120

FEDERICO SOLIS MORGAN

Aceite Verde

ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona

Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo

Pídalo en todas las Boticas

Se prepara en la "Farmacia 'Palla'" - Cortizo, C. R.

ASERRADERO
— Y —
DEPOSITO DE MADERAS
"EL LABERINTO"
BUSQUE USTED MADERAS DONDE
STRUCK & ALVARADO
TODAS SON DEL PACIFICO!!

No se deje sorprender con maderas importadas si quiere tener casa por cien años!